

# JULIÁN ORTIZ-CANELAS, PRIMER DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE LA ISLA DE LEÓN

José María BLANCA CARLIER  
Historiador

El 23 de septiembre de 1751 Jorge Juan es nombrado capitán de la Real Compañía de Guardias Marinas de Cádiz. En 1753 presenta al marqués de la Ensenada, a la sazón ministro de Fernando VI, la sugerencia de instalar en dicha ciudad un observatorio astronómico que sirviera para fomentar el estudio de esta ciencia entre los cadetes de la Academia de Guardias Marinas. El marqués autoriza la iniciativa, y con la colaboración de Luis Godín Chacón, Jorge Juan funda el Real Observatorio de Cádiz, que es emplazado en el torreón del castillo de la villa, comúnmente conocido como *Castillo Viejo* o *de la Pólvara*. El cargo de director del centro era anexo al de capitán de la Real Compañía.

El Observatorio se hallaba a cargo de oficiales de la Armada que a su vez eran profesores de la Academia y en aquellos momentos atendían a las necesidades científicas de la época.

Jorge Juan cesa en 1767 al ser nombrado embajador en Marruecos. Le sustituye Vicente Tofiño el 6 de agosto de 1768. Éste sería el hombre que formaría a Julián Ortiz-Canelas. El mismo Ortiz-Canelas diría: «Desde que nací y cuando tuve fuerzas corporales, empecé a manejar los telescopios, siempre al lado de D. Vicente Tofiño».

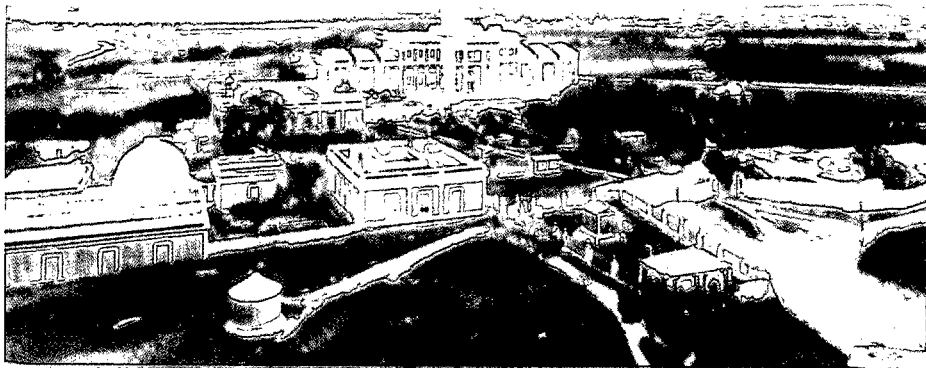
Por Real Decreto de 1 de mayo de 1783 se nombran oficiales fijos, procedentes del Cuerpo General, que han de iniciarse en la teoría y práctica de la Astronomía a las órdenes de Tofiño, a los alféreces de navío José Espinosa Tello, Luis María de Salazar y Alejandro Belmonte, y a los alféreces de fragata Julián Ortiz-Canelas y José Vargas Ponce.

Muchos insignes marinos pasaron por el Observatorio en los primeros años de su existencia: Francisco Javier Winthuysen, José Varela, José Mazarredo, Cipriano Vimercati —que a su trabajo de director uniría la formación de la Oficina de Efemérides—, Alejandro Malaspina, Miguel Gastón, Dionisio Alcalá Galiano, Cosme Damián Churruca, Manuel Díaz Herrera, Ramón Blanco, José O'Connock, Máximo de la Riva Agüero, Sebastián Pérez de la Cadena, Juan Vernacci, Juan Caurín, Rodrigo Armesto, José Ortiz-Canelas, hermano de Julián, entre otros, jalonan varias etapas de intensos trabajos en la historia del centro.

Tras estos oficiales de Marina, dedicados a las tareas astronómicas, llegamos a la fecha de 9 de septiembre de 1798, en que se dispuso la separación de la dirección de la Academia de la del Observatorio; sin embargo, éste continuaría dependiendo del comandante de la Real Compañía de Guardias Marinas hasta el 10 de julio de 1818.

Rodrigo Armesto sustituye a Cipriano Vimercati en la dirección, y el 29 de octubre de 1798 presenta un plan de tareas que es aprobado el 28 de noviembre siguiente. A Rodrigo Armesto lo releva el 5 de octubre de 1801 Julián Ortiz-Canelas, quien dejaría huella en la historia del Observatorio, ya que a su gran sabiduría unía su infatigable voluntad para lograr la máxima categoría y dignidad para el establecimiento, como se desprende sobre todo en la extensa representación que formuló a las Cortes el 26 de enero de 1821, compuesta de 76 folios.

Hombre modesto según se desprende de su biografía, Ortiz-Canelas luchó con gran tesón contra gobernantes y políticos para que el Observatorio de la Isla de León no sucumbiese y alcanzase el puesto que le correspondía entre los centros científicos de la época.



Vista general del Observatorio de la Marina de Guerra en San Fernando, Cádiz, hacia 1930

No podemos dejar de mencionar a hombres como José de la Cuesta, Joaquín Francisco Fidalgo y José Sánchez Cerquero, entre otros, que colaboraron con Ortiz-Canelas, supliéndole durante sus ausencias, y secundándolo en la inagotable tarea de defender la permanencia del Observatorio en el Departamento Marítimo de Cádiz.

\* \* \*

Julián Ortiz-Canelas y Mola era hijo de Tomás Ortiz-Canelas de la Torre, natural de Málaga, capitán de Infantería reformado (situación parecida a la actual de excedencia), maestro de Fortificación y Dibujo de la Compañía de Guardias Marinas de Cádiz, y de doña Gertrudis Mola y Esteller, natural de Cádiz. También gaditano, Julián, nacido en 1767, era el mayor de los cinco hermanos: José, nacido en 1769; Ramón en 1772; Lorenzo en 1773 y Miguel en 1774.

Tomás Ortiz-Canelas, padre de Julián, trazó uno de los planos que describían los tres pisos de la casa destinada a Academia de Guardias Marinas en la Isla de León, conocida como «Casa de la Reina» o «Casa del Sacramento». Dicho plano se conserva en el Archivo de Simancas con el resto de la documentación referente a esta finca.

Julián Ortiz-Canelas diría más adelante en la exposición que formuló a las Cortes sobre la confección del almanaque civil: «Quizá soy el único que se puede llamar hijo de la Astronomía en España. En mi niñez todavía observé la aparición y ocultación del anillo de Saturno, y por fenómeno tan delicado comencé mi práctica y aprendizaje de astrónomo. Son ya corridos cuarenta años de semejante ocupación —esto lo escribía en 1821—, los veinte con aquel general tan sabio y vigilante maestro que era don Vicente Tofiño. Desde 1783 aquella afición fue un deber, pues hecha la paz se me destinó al Observatorio, entonces en Cádiz, con otros oficiales subalternos para ejercitar las observaciones astronómicas bajo la enseñanza de aquel mismo jefe. Duchos en las más necesarias y en el manejo de los principales instrumentos, nos empleamos en construir el atlas hidrográfico, en cuya vasta y gloriosa empresa me ocupé desde la primera salida al mar hasta tener concluidas las costas de la península y sus islas, la correspondiente de África y Terceras».

Para ingresar en la Armada como guardiamarina se exigía en aquella época prueba de nobleza. Los que no la poseían ingresaban como aventureros. La de los hermanos Ortiz-Canelas procedía de sus cuatro abuelos, por provisión de hidalguía de la Cancillería de Granada, que tuvieron que acreditar para servir como guardiamarinas. Julián fue recibido en la Academia de Cádiz el 20 de julio de 1780. Le seguirían José el 7 de abril de 1785; Ramón el 5 de mayo de 1788; Lorenzo el 19 de febrero de 1789, y Miguel el 1 de julio de 1790.

En la Hoja de Servicios de Julián Ortiz-Canelas se puede leer: «En un curso aprueba las materias elementales. El 3 de agosto de 1781 embarca en la fragata *Santa Perpetua* y en la guerra contra Inglaterra, zarpa de Cádiz permaneciendo ocho días en la boca O. del estrecho de Gibraltar y más de tres meses actuando de corso sobre las islas Terceras. En el mismo buque y en la escuadra mandada por el teniente general don Luis de Córdova, continuando en la guerra, cruzó durante cuarenta días frente a los cabos de San Vicente y Santa María, regresando a Cádiz. En la misma fragata, aún en guerra, zarpó de Cádiz el 16 de febrero de 1782, efectuando un crucero de treinta y cuatro días en la boca O. del estrecho de Gibraltar, retornando después al puerto de salida. El 22 de marzo volvió a hacer el mismo crucero con las fragatas *Nuestra Señora del Carmen* y *Nuestra Señora de la Asunción*, volviendo a Cádiz, pues

había quedado desarbolada la fragata de los palos mayor y trinquete. Una vez reparada, y todavía en guerra, volvió a la mar el 3 de junio, formando parte de la escuadra del teniente general don Luis de Córdova, que combinada con la francesa hizo campaña en el golfo de Gascuña y canales de la Mancha e Irlanda en persecución de la flota enemiga, regresando a Cádiz a los tres meses de navegación. El 8 de septiembre siguiente zarpó con la misma fragata y escuadra para auxiliar en Algeciras a los defensores que eran atacados por baterías flotantes, empleándose su fragata en hostilizar con las fuerzas sutiles, en cruceros sobre Punta Europa con vientos de la parte E. y en el Apostadero de Punta Carnero con los del O., habiendo naufragado en la costa con el huracán que se desató el 10 de octubre; actuó en el feliz salvamento de la fragata, su delicada recorrida en Algeciras y su peligrosa navegación a Cádiz. En dicho puerto fue transbordado al navío *Santa Isabel* el 15 de diciembre de 1782. A los cinco días de permanencia en el buque fue ascendido a alférez de fragata, permaneciendo en el navío hasta el final de la guerra contra Inglaterra, el 20 de abril de 1783. Comisionado en jefe el 1 de julio de 1783 a levantar las cartas marítimas de la península de España e islas adyacentes (que se extendió después a la costa correspondiente de África e islas Terceras), fue destinado para esa vasta obra; empleándose en las seis campañas de mar que se hicieron con ese objeto, la mayor parte de los viajes por tierra en la costa, en comisiones para el reconocimiento de puertos y en Madrid para la publicación del atlas. Para las campañas de estas tareas fue destinado a las fragatas *La Magdalena*, *Santa Lucía*, *Nuestra Señora de Loreto*, *Nuestra Señora de los Dolores*, *Santa Perpetua* y bergantín *Vivo*, en el periodo comprendido entre el 1 de julio de 1783 y el 5 de septiembre de 1788. Desde el 15 de noviembre de 1784 era alférez de navío. En la fragata *Santa Lucía*, bajó desde Cádiz a Mogador, que conducía al enviado a Marruecos don Francisco Salinas, así como un corso contra argelinos, sobre el cabo San Vicente. «El 28 de abril de 1787 asciende a teniente de fragata».

A principios de 1789 vuelve al Observatorio de Cádiz, donde coincide con su hermano José, que era alférez de fragata.

De Cádiz pasa Julián a la Isla de León a seguir el curso de Estudios Sublimes de Matemáticas, que se inició en la Academia de Guardias Marinas de Sacramento y termina en febrero de 1792. El 1 de marzo de 1791 había ascendido a teniente de navío. Durante el primer año del curso realizó tareas semanales para el Observatorio y en los dos siguientes ocupó el puesto de ayudante de la Compañía de Guardias Marinas.

Por Real Orden de 26 de marzo de 1793 regresa al Observatorio para dedicarse a las tareas astronómicas, y con ocasión de la guerra contra Francia embarca el 13 de julio de 1793 en el navío *Concepción* de la escuadra de don Juan de Lángara, que zarpó para la primera campaña del Mediterráneo. Se encontraba en su gran desarbolo sobre Málaga y permaneció allí hasta su difícil navegación a Cartagena, donde se le efectuó una rápida reparación. Una vez realizada ésta zarpó rumbo a Tolón, desde donde, con la evacuación de las tropas combinadas, regresa a Cartagena con la escuadra. En Tolón, Ortiz-

Canelas había sido desembarcado y destinado al servicio de Ingenieros del Ejército y, por orden del general jefe de las tropas, quedó en el puerto de Malbusquet, fortificando esta avanzada bajo el fuego de mortero y cañón de las baterías enemigas, hasta el abandono del fuerte por orden del general jefe (Apéndices A y B).

Regresa al navío *Concepción*, donde se halla destinado hasta el 15 de febrero de 1794, en que pasa al navío *Santa Isabel*, el cual arriba a Cádiz formando parte de la escuadra mandada por don Tomás Gayangos. El 24 de mayo desembarca por encontrarse enfermo de gravedad, afectado por calenturas pútridas.

Una vez repuesto, el 14 de julio siguiente embarca en el navío *Glorioso*, de la escuadra de don José de Córdova, efectuando una campaña sobre el cabo San Vicente en la guerra contra Francia. El 24 de noviembre del mismo año es trasladado al navío *San Fulgencio*, en el que zarpa de Cádiz para El Callao de Lima a finales de febrero de 1795. Efectúa navegaciones por el cabo de Hornos en riguroso invierno, arribando al Río de la Plata a los ciento treinta días de penosa navegación. Efectuadas algunas reparaciones en el navío, el buque regresa con caudales a Cádiz en julio de 1794.

El 9 de julio de 1796 pasa a la fragata *Nuestra Señora de la Paz*, de la escuadra de Lángara, haciendo toda la campaña de dicha escuadra en el Mediterráneo en la guerra contra Inglaterra, persiguiendo a la flota enemiga sobre las costas de España, Francia e Italia.

Tomó parte en el desgraciado combate del cabo San Vicente el 14 de febrero de 1797. El 3 de julio siguiente desembarca por enfermedad y, aún no restablecido, vuelve a embarcar a primeros de febrero de 1798 en el navío *Intrépido*, de la escuadra de don José de Mazarredo, que batía a la flota inglesa que bloqueaba Cádiz.

El 24 de abril de 1798 se le ordena actuar de defensor del capitán de navío don José Butler, comandante que había sido del *Conquistador* durante el combate de 14 de febrero de 1797.

Por Real Orden de 23 de septiembre de 1798 es destinado al Observatorio de la Isla de León con la misión especial de verificar las tareas del ramo de «longitud geográfica», tarea que realizó hasta el 23 de mayo de 1802, en cuya fecha embarca en el navío *Bahama*, de la escuadra de don Domingo Navas. El 15 de febrero de 1803 regresa a su destino de director del Observatorio, puesto para el que había sido nombrado en interinidad y fuera de antigüedad el 5 de octubre de 1801, relevando a don Rodrigo Armesto, que había pasado a situación de retiro. El 2 de julio de 1804 es ascendido a capitán de fragata, siendo nombrado director en propiedad por Real Orden del día siguiente (Apéndice C).

El 29 de noviembre de 1804 el Consejo Supremo de Guerra le autoriza a contraer matrimonio con doña María Concepción González Navarro.

Durante su permanencia en el Observatorio organiza y dirige la publicación del *Almanaque Náutico* que había sido iniciada en 1791 por Vimercati. Su objetivo era conseguir unas efemérides útiles y prácticas para el navegante,

dotadas de la mayor actualidad científica posible y calculadas directamente y en su mayor extensión en el Observatorio.

En una labor sistemática que comprende la publicación de los volúmenes de los años 1803 al 1813, introduce directamente en los cálculos el meridiano de la Isla de León; adopta las tablas y las teorías modernizadas; utiliza los métodos de interpolación más precisos; reduce el intervalo de interpolación de la Luna de acuerdo con las necesidades del navegante y llega, por último, a hacer independientes nuestras efemérides de las del almanaque inglés, que había servido hasta entonces como modelo, este último mediante el cálculo propio de las distancias lunares al Sol y a una selección de estrellas, selección que también sería observada en los programas astronómicos del Observatorio.

En sus deseos de proporcionar el *Almanaque Náutico* a nuestros navegantes con tiempo suficiente, llegó éste a editarse con una antelación de hasta cuatro años.

Su ofrecimiento para trabajar en la confección de los almanaques náuticos tuvo lugar el 16 de noviembre de 1809, siendo aceptado por el Supremo Consejo de Regencia el 13 de noviembre de 1810, legislándose posteriormente que dicha tarea y lo que ella pudiera producir correspondiese privativamente al Real Observatorio Astronómico de la Isla de León.

Sus trabajos prácticos en Astronomía y su aportación científica aparecen en las series de observaciones y memorias publicadas en apéndice de los almanaques de los años 1804, 1807, 1809 y 1810. Estos trabajos han sido comentados y reconocidos en la historia de la Astronomía y en los tomos de la *Connaissance du Temps* francesa de la época.

Mantiene, a propósito de sus trabajos, en particular en los que se refieren a la determinación de las diferencias de longitudes entre observatorios, una interesante correspondencia que le acredita entre los sabios astrónomos de entonces, en particular ante Labande, antiguo profesor de Astronomía, y ante los directores de los Reales Observatorios de París y Viena, Mechain y Treinecker, respectivamente. Esta correspondencia, naturalmente, revierte en el prestigio del Observatorio de la Isla y confirma su utilidad práctica.

El 24 de mayo de 1818 asciende a capitán de navío. Una Real Orden de 7 de marzo de 1813 dispone se le concedan seis meses de licencia para trasladarse a Londres, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, pues había de sufrir una operación de garganta. El 27 de agosto siguiente se le prorroga la licencia por otros seis meses, y debido a nuevas solicitudes se le concederían tres licencias más: 17 de septiembre de 1814 para estancia en París, 22 de abril de 1815 y 31 de mayo de 1816 para estancia en Londres. A este respecto en el Archivo General de Marina consta la copia de una certificación expedida por Mr. Astley Cooper, cirujano del Hospital de Gay, describiendo los dos grandes pólipos que tenía Ortiz-Canelas en la garganta, que le extrajo dejando raíces. La causa u origen del mal se hallaba en los aires húmedos, el uso de alimentos salados, picantes y, sobre todo, en los trabajos lentales del enfermo en las observaciones astronómicas y cálculos. Reputaba la enfermedad como incurable.

ble y sólo paliativa con el tratamiento de medicamentos que se indicaban y con moderado trabajo del paciente.

La ocultación de 30 de julio de 1812 fue el último trabajo que realizó Ortiz-Canelas antes de su marcha a Inglaterra.

Por la ausencia del director del Observatorio una Real Orden de 7 de mayo de 1813 nombra director interino al brigadier don Joaquín Francisco Fidalgo, teniente de la Compañía de Guardias Marinas de Cádiz y antiguo maestro de Matemáticas de la misma, pero como éste desde el 10 de septiembre de 1812 desempeñaba en comisión la dirección del Colegio de Pilotos de San Telmo de Sevilla, se designa el 17 de octubre para la dirección del centro, también interinamente, a don José de la Cuesta. Fidalgo, que el 25 de septiembre se había reincorporado a su cargo en Sevilla, no deseaba ser director y propuso a su antecesor José de la Cuesta. Éste, como Ortiz-Canelas, conocía varios idiomas.

El 9 de julio de 1813 se dispuso que en el Observatorio se impartiese el curso de Astronomía, una vez que los oficiales dedicados a los Estudios Mayores se encontrasen con aptitud para iniciarlo. Esta práctica sería habitual en lo sucesivo.

Por Decreto de las Cortes de 2 de septiembre de 1813 se había adjudicado a la Oficina de Efemérides la plantilla de cinco calculadores y dos meritorios. Al mes siguiente se estableció que para cubrir esas plazas el director del Observatorio debía elegir a los más aptos que pudiese haber en las brigadas de Artillería de Marina. Pero nada se determinó sobre un plan de tareas en esta oficina, que fue presentado con sucesivas adiciones desde 1808 a 1813 por calculadores de ella. En el año últimamente citado, el director interino que regía entonces, don Joaquín Francisco Fidalgo, la formuló por la vía reservada de Marina el 5 de agosto de 1813, compuesta de 23 folios, y en ella ofrecía solucionar los problemas de personal existentes, referentes a los oficiales fijos y a los calculadores de Efemérides o alumnos de segunda clase. Este plan reafirmaba varios extremos del que había presentado Ortiz-Canelas a principios de 1812.

A su paso por París, y durante su estancia en Inglaterra, examinó Ortiz-Canelas algunos instrumentos de astronomía en relación con la modernización del Observatorio.

Al regresar de Inglaterra se detiene en Madrid, donde tiene ocasión de observar el eclipse del 18 de noviembre de 1816, en unión con el capitán de fragata don Felipe Bauzá Cañas, el cual el 29 de agosto de 1797, siendo teniente de fragata, había sido encargado de crear la Dirección de Hidrografía.

En Madrid había solicitado el retiro debido a su quebrantada salud. Le contesta Su Majestad que no se lo concedía, pues necesitaba de sus conocimientos para consolidar el Observatorio de la Isla de León, al que se incorpora el 21 de abril de 1817. A la petición de retiro había unido la del ascenso a brigadier, ofreciendo si éste se le concedía continuar en el puesto de director, siempre y cuando se dotara al Observatorio de una organización que convirtiera al centro en uno de los mejores de Europa. Sin embargo, ninguna de sus

dos peticiones prosperó, ya que fue autorizado a presentar sus planes de organización, y en cuanto al ascenso sólo recibió vagas promesas que no se cumplieron.

El 26 de junio de 1817 presenta su plan de gobierno y administración para el centro, que fue aprobado el 10 de julio de 1818. En su artículo primero establece la independencia del Observatorio de cualquier autoridad que no fuese la del Rey, a través del ministro de Marina. Los oficiales subalternos serían nombrados por éste a propuesta del director del centro. Este plan de gobierno correspondía a un plan de mejora del establecimiento que se le había encomendado y cuyo plazo finalizó en junio de 1817.

Existen referencias de haber encomendado Ortiz-Canelas a don José de la Cuesta la observación de varias ocultaciones por este tiempo.

Las observaciones estaban a cargo del director, quien distribuía entre sus subordinados las tareas correspondientes. La publicación se efectuaba por contrato con un librero, pues la imprenta se cerraría vendiéndose sus útiles, a excepción de los caracteres facultativos, que serían entregados a su justo precio al mismo librero con quien se contratase la publicación de los trabajos del centro.

Las propuestas de Ortiz-Canelas tendían a definir el Observatorio más conveniente para cubrir las necesidades científicas españolas de la época, teniendo en cuenta nuestra precaria economía. Se referían tanto al lugar ideal para el Observatorio como a las disposiciones a adoptar para el mejor aprovechamiento del potencial humano existente.

Proponía, en consecuencia, el tipo de instrumentos a utilizar. Entre otros se indicaba un anteojo meridiano con el que se determinarían las ascensiones rectas de los astros, mientras que las declinaciones se obtendrían con mayor precisión al paso de éstos por el meridiano en un mural de seis pies de radio, a encargar al afamado artista inglés Juan Bird. Estos dos instrumentos han sido recuperados recientemente.

Habrían de efectuarse también obras de reparación de los aparatos existentes. Con objeto de que los muros proporcionasen gran estabilidad a los nuevos aparatos que se iban a instalar, habría previamente que realizar obras para su fortalecimiento.

Se proponía, además, la disolución de obradores de instrumentos y de relojería. Los empleados de aquél pasarían al arsenal, y para la limpieza y conservación de los aparatos del Observatorio se pediría al obrador de instrumentos de aquél un obrero capacitado siempre que fuese necesario. En cuanto al relojero, se trasladaría al Observatorio de Madrid.

En lo referente a la formación, impresión y despacho del almanaque civil de las provincias españolas y posesiones en África, que el 26 de septiembre de 1811 se había concedido en privilegio exclusivo, confirmado en 3 de junio de 1814 al Observatorio, éste continuaba encargado de su elaboración, pero su impresión y venta se haría por subasta en cada una de las provincias. En la *Gaceta* de 7 de noviembre de 1820 se publicó la orden de traslado de este privilegio al Observatorio de Madrid.



Sobre este particular es muy interesante la representación que elevó Ortiz-Canelas al Congreso. La redactó el 26 de enero de 1821 y era muy extensa. Se compone de 76 folios, incluidos copias de escritos anexos, y es de sumo interés, pues de su contenido se desprende el tesón y enorme tarea desarrollada por Ortiz-Canelas durante el tiempo que desempeñó la dirección del establecimiento, así como sus criterios en relación con los problemas de la Astronomía española de la época y con los que entonces planteaba la organización del Observatorio de San Fernando, lo que proporciona un valioso testimonio para la historia del centro.

Como consecuencia de esta exposición de Ortiz-Canelas, en la que se llegó a cuestionarse el traslado del Observatorio a Madrid, el 13 de noviembre de 1823 fue devuelto al Observatorio el privilegio de la confección del almanaque civil, cuando regía el centro el sucesor de Ortiz-Canelas, Sánchez Cerquero.

El 27 de mayo de 1846 se dictan unas normas del entonces ministro de Marina don Francisco Armero y F. de Peñaranda, determinando las obligaciones del director del establecimiento y de las autoridades provinciales, así como de los derechos y obligaciones de los subastadores.

Un Real Decreto de 26 de agosto de 1819 señalaba la campaña en Francia de Ortiz-Canelas, de tres años, ocho meses y trece días, como abono de tiempo de servicio. Otro de 20 de diciembre de 1820 le concedía la cruz y placa de San Hermenegildo.

Durante su permanencia en Inglaterra y Francia para restablecimiento de su salud disfrutó del sueldo íntegro, y como hemos dicho anteriormente, visitó arsenales y observatorios como el de Greenwich.

En el informe que se elevó al ministro de Marina cuando solicitó el retiro y el ascenso a brigadier se decía entre otras cosas: «El retiro sería justo concedérselo, pues sus trabajos acelerarían su muerte, pero su mal no es de tal gravedad para no asumir del todo sus tareas. Sería un testimonio público del aprecio que merece el sacrificio de su salud. El ascenso a brigadier se consideraría desproporcionado a su antigüedad, aunque pudiera otorgárselo al pasar a retiro, pero con sueldo de capitán de navío». La petición de ascenso le sería denegada el 18 de marzo de 1817 por no considerarse oportuna. No se ha encontrado constancia de que ni aun con carácter honorífico se le ascendiese.

El 9 de noviembre de 1821 cesa en el cargo. Le sustituye don José Sánchez Cerquero, que asumió el puesto con carácter interino hasta que ascendió a teniente de navío el 14 de julio de 1825. Sería nombrado director en propiedad el 14 de agosto siguiente.

Falleció en Cádiz el 19 de julio de 1825. Nueve días después se celebraron los funerales oficiales en el Convento del Carmen de dicha ciudad.

## **Resumen biográfico**

La época en que vivió Ortiz-Canelas está llena de acontecimientos políticos y de empresas bélicas: expedición contra Argel, guerras contra Inglaterra

y Francia, combate de cabo San Vicente, invasión francesa, levantamiento de Riego y entrada del duque de Angulema.

Al objeto de cumplir las condiciones de ascenso José de la Cuesta, inferior inmediato de Ortiz-Canelas, desea salir del Observatorio. Primeramente pidió ser embarcado, alegando haber cumplido cuatro años de destino fijo, petición que le fue negada en atención a las útiles tareas que realizaba en el Observatorio. Después solicita el destino de segundo ayudante, secretario de la Capitánía General, que a la sazón regía el teniente general don Pedro Cárdenas Blancardi, destino que se le confiere el 10 de febrero de 1809, aunque sin desatender su cometido en el Observatorio. Esta permanencia obligada de José de la Cuesta en el centro posiblemente no le haría sentirse muy cómodo con su superior.

Al ser nombrado el brigadier Joaquín Francisco Fidalgo director interino por ausencia de Ortiz-Canelas, en su exposición de 5 de agosto de 1813, en la que manifiesta su imposibilidad para desempeñar el cargo por estimarlo superior a sus fuerzas, debido al mal estado de su vista y salud afectados por sus muchos trabajos en la Comisión Hidrográfica, confirma el informe favorable de Ortiz-Canelas para que el teniente de navío José de la Cuesta se haga cargo de la dirección del establecimiento, dada su eficacia y admirable disposición para las tareas astronómicas.

Ya vimos que la carrera profesional de Julián Ortiz-Canelas como marino y científico abunda en hechos sobresalientes. Su contrariedad por cesar en el cargo, y entre otros motivos el negársele el ascenso, suscitó opiniones desfavorables. Las circunstancias negativas sobre su personalidad han influido, sin duda, en el hecho de que su figura haya sido tanto tiempo olvidada. Sin embargo hay que reconocer su valía, su enorme capacidad de trabajo y su incansable tesón por mantener al Observatorio en el lugar digno que le correspondía. Muchas de las normas impuestas durante su mandato, con las naturales modificaciones, han venido rigiendo hasta nuestros días.

Con su «Representación al Parlamento» del 26 de enero de 1821 muestra Ortiz-Canelas un temperamento emprendedor y polémico. Constituye un curioso ejemplo de dialéctica y excelente testimonio histórico de los primeros años de vida del Observatorio de la Isla de León.

Es curioso anotar que no se conoce retrato alguno de este marino sobresaliente.

## APÉNDICE A

Don Gerónimo Moreno de Frias, Coronel de Infantería y del Regimiento Provincial a que dá nombre Chincilla. Certifico: Que estando de comandante del Fuerte de Malbusquet en la Plaza de Tolón, fué destinado y reconocido por Ingeniero Principal de aquella fortificación, y por disposición del Excmo. Sr. D. Federico Gravina, Comandante General de las Tropas, D. Julián Ortiz-

Canelas, teniente de navío de la Real Armada; en cuyo tiempo fue infatigable su celo y actividad mejorando y adelantando por este medio las obras con pública aprobación, que por su talento y disposición le empleé en diferentes comisiones interesantes al servicio de S. M. que desempeñó con todo acierto y vigilancia; y últimamente estuvo a mi lado en los tres últimos días hasta el abandono y retirada del indicado Fuerte que de orden del expresado General se ejecutó; en los que fué continuo el fuego de todas las baterías enemigas, así de cañon como de mortero, y para que conste doy la presente en Cartagena a doce de enero de mil setecientos noventa y cuatro Gerónimo Moreno de Frias.

## APÉNDICE B

Excmo. Sr. Baylo D. Antonio Valdés. Las adjuntas copias de certificaciones, informarán a V. E. de cual fué el destino y mérito en Tolón de mi hijo el teniente de navío D. Julián Ortiz-Canelas y también pueden informar los Excmos. Sres. Gravina y Valdés, así como el brigadier D. Antonio de Torres, primer ayudante del Ejército y el comandante del campamento Conde del Puerto; y yo ruego a V. E. que por su amor a la justicia y el concepto que le merezco, ocupe un instante su atención en informarse del verdadero mérito de este oficial (que ya por su instrucción en Estudios Mayores mereció una R. O. para ser preferido en primera promoción) y si se confirmaran los dictámenes favorables, espero conseguirá con el influjo de V. E. las piedades de S. M.—Vicente Tofiño, Isla de León veintisiete de enero de mil ochocientos veinticuatro.

## APÉNDICE C

Don Dionisio Alcalá Galiano, Caballero de la Orden de Alcántara, Brigadier de la Real Armada y comandante de la fragata «Soledad». Certifico: Que el teniente de navío D. Julián Ortiz-Canelas ha servido a mis órdenes desde mayo de este año en las navegaciones que ha hecho el navío «Bahama» de mi anterior mando de Cádiz a Túnez, Cartagena, Nápoles, Barcelona y vuelta a Nápoles, desempeñando la parte marinera con el mejor conocimiento, y acreditando un vivo celo, tanto en ella como en todo lo que respecta al servicio de S. M. de mar y puerto. Y como le acompaña muy buena conducta y conocimientos facultativos en la parte militar y marinera, Táctica, Pilotaje ordinario y astronómico, conocimiento de idiomas y de las ciencias exactas y mixtas, lo conceptuo por oficial digno de distinción en los ascensos y comisiones y le doy esta a su petición para los fines que puedan convenirle. En la fragata «Soledad» en la bahía de Nápoles a veinticinco de octubre de mil ochocientos dos.—Dionisio Alcalá Galiano.

### Trabajos publicados en los *Almanaques Náuticos* por don Julián Ortiz-Canelas

— Diario de las campañas para levantar la carta hidrográfica de las costas españolas y de las de África desde el estrecho de Gibraltar hasta Bugía. Encargado en 1783 a Tofiño por don Antonio Valdés. Este trabajo lo efectuó en unión de Vargas Ponce y de Ortiz-Canelas, alféreces de fragata y de Alejandro Belmonte y Luis María de Salazar, alféreces de navío. Los trabajos se terminaron en 1788. El *Diario* le fue solicitado por la Superioridad por ser el más completo y sin lagunas, pasando a guardarse en el Depósito Hidrográfico, en la Corte.

— Extracto de las observaciones astronómicas hechas en el Real Observatorio de la Isla de León por el teniente de navío don Julián Ortiz-Canelas, encargado de la clase de longitudes terrestres. Diciembre 1798 y años 1799, 1800 y 1801. (*Almanaque Náutico* de 1804.)

— Redacción de una memoria sobre la ocultación de Antares por la Luna, observada el 20 de marzo de 1805.

— Memoria sobre el eclipse de Sol del día 16 de junio de 1806. Observaciones en la Isla de León. (Publicado en 1809, siendo capitán de fragata.)

— Mayores mareas de los años 1806, 1807, 1808 y 1809. (Publicado en 1809, siendo capitán de fragata.)

— «Representación elevada al Congreso Nacional sobre resolución dada en sesión extraordinaria de 5 de noviembre de 1820, relevando al Observatorio del encargo de publicar y vender el Almanaque Civil de la Península, Baleares y Canarias, y concediéndoselo al Observatorio de Madrid». Imprenta Roquero. Cádiz, 1821.